



“Salarios en la Corte, a la baja”, asegura Hugo Aguilar, próximo presidente del alto tribunal

El ministro electo y próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que los salarios en el máximo tribunal del país estarán a la baja. “Vamos a hacer mucho con poco”, y acercar la justicia al pueblo.

Luego de participar en el encuentro “México pluricultural, avances y retos en derechos humanos de los pueblos indígenas en la Cámara de Diputados, el ministro electo también señaló que él no dejará de defender la autonomía del Poder Judicial, con las plenas atribuciones que la ley mandata, lo que no significa “ruptura con los otros poderes” ni presiones de ninguna parte.

Agregó que el análisis del gasto público del máximo tribunal va a requerir no sólo reorientación de recursos, sino que también va a implicar gastos mayores.

“El proyecto de presupuesto de la Corte tiene un incremento del 8% un poco más arriba de la inflación, y he pedido al

presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, poder conversar el tema del presupuesto de la Corte, ya que nosotros tomemos posesión porque ahorita no tenemos ninguna atribución legal. Estamos revisándolo, pero tengan la confianza que no va a haber una contradicción entre austeridad y eficiencia. Vamos a poder hacer mucho con poco. Ese sería el principio básico con el que vamos a regir nuestra actuación”, dijo Hugo Aguilar.

También enfatizó en que cualquier sociedad que busque justicia tiene como parámetro los derechos humanos, pero, subrayó, hay que atender también a los contextos, a la realidad, a las condiciones en la que se desenvuelve México, las sociedades concretas, y eso va a ser el parámetro que vamos a usar en todos los derechos humanos.

Aseguró que él no responde a ningún interés de partido, en concreto de Morena, de lo contrario, dijo, él habría sido ministro hace cinco o cuatro años.

“LLEGO CON LIBERTAD Y AUTONOMÍA”

Hugo Aguilar defendió su elección en las urnas el pasado 1 de junio.

“A mí me respaldan los votos que la ciudadanía me dio. Puedo decir que a esta fecha nadie me ha presionado, nadie me ha pedido decir algo o no decir algo, o ha condicionado lo que yo voy a hacer en la Corte. Llego con entera libertad, con plena autonomía”.

DESTACA AVANCES Y RETOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

El ministro electo destacó que a lo largo de su vida ha sido un constructor de la autonomía de los pueblos indígenas, y advirtió que con esa experiencia no dejará de pelear por la autonomía del Poder Judicial, “pero no una autonomía malentendida que implique aislamiento, ruptura o confrontación”

En su mensaje sobre los avances y retos, Hugo Aguilar destacó el artículo 2 de la Constitución en el que se dota de reconocimiento a los pueblos in-



dígenas.

También reconoció que ahora esas comunidades sean sujetos de derecho público, darles personalidad jurídica, que tienen acceso a recibir de manera directa recursos públicos, administrarlos y ejercerlos.

“Esto hoy en día se ha transformado en lo que se conoce como el Faispam, el fondo de aportaciones para la infraestructura social para pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, que hoy en día está corriendo por todo el territorio nacional”, puntualizó el ministro electo.

Y como reto, uno de los más urgentes: “Adoptar, generar una ley general de derecho de los pueblos indígenas, lo cual está mandatado en la reforma constitucional. Si la norma constitucional no adquiere un desarrollo normativo importante que le dé certeza a todos puede quedar en letra muerta. Y ha habido un buen criterio de la Corte de hace años, que la norma constitucional no requiere forzosamente de una ley secundaria para aplicarse, pero ya en el terreno de la práctica sí se requiere de esta normatividad”, expuso ● *(Eloisa Domínguez)*

